

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23017** *LIMPIEZAS VIARIAS Y JARDINES LOECHES S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 25/12 seguido en este Juzgado a instancia de Emilia Marlene Paredes Villareal y Mariana Florea contra Limpiezas Viarias y Jardines Loeches, S.L., con CIF n.º B-84164052, en ejecución de Sentencia de fecha 09/12/11 se ha dictado decreto de fecha 27/06/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 34.113,26 euros de principal y otros 6.800 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120053553-1